



Guía metodológica para la consolidación de los consejos municipales de desarrollo rural en el Departamento de Antioquia

Holmes Rodríguez Espinosa
Ana Victoria Úsuga David
Isabel Cristina Toro González
Swammy Gutiérrez Molina

Guía metodológica para la consolidación de los consejos municipales de desarrollo rural en el Departamento de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



Guía metodológica
para la consolidación
de los consejos municipales de desarrollo
rural en el Departamento de Antioquia

Holmes Rodríguez Espinosa

Isabel Cristina Toro González

Ana Victoria Úsuga David

Swammy Gutiérrez Molina

ISBNe: 978-958-8947-33-4

Primera edición: marzo 2016

Corrección de textos

Diana Vélez

Diseño y Diagramación

Oficio Gráfico. Sandra María Arango Mejía



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento –No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

Contrato interadministrativo

Fortalecimiento Institucional de las entidades que prestan el servicio de asistencia técnica municipal en la transferencia de tecnología y extensión agropecuaria en el Departamento de Antioquia.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Universidad de Antioquia

Agradecimientos:

A todos los funcionarios de las EPSATDIR y demás participantes que hicieron posible la implementación de esta metodología.



Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Agrarias

Ciudadela de Robledo, Carrera 75 # 65-87

Teléfonos: (57-4) 2199125, 2199157

Medellín. Colombia

Página oficial: <http://editorialbiogenesis.udea.edu.co/> (acceso gratuito a todos los libros)

Facebook: https://www.facebook.com/editorial.biogenesis/?ref=aymt_homepage_panel



Contenido

Presentación.....	7
1. Importancia de la consolidación de los CMDR	9
2. Fundamentos legales	11
3. Conceptualización para la consolidación de los CMDR.....	15
4. Flujograma para la consolidación del CMDR.....	19
5. Ruta metodológica para la consolidación del CMDR	21
Paso 1: ¿por qué participo en el CMDR?	21
Paso 2: ¿qué tanto participo en el CMDR?	22
Paso 3: ¿cómo esta el CMDR?	24
Paso 4: ¿cómo mejoramos el CMDR?	25
Paso 5: ¿qué debemos hacer?	26
Paso 6: ¿cómo construir un plan de acción?	28
Paso 7: ¿cómo nos comprometemos?.....	29
Paso 8: ¿cómo nos vamos a reglamentar?	29
Referencias bibliográficas.....	31
Anexos.....	33

Guía metodológica para la consolidación de los consejos municipales de desarrollo rural en el Departamento de Antioquia.

Holmes Rodríguez Espinosa

Isabel Cristina Toro González

Ana Victoria Úsuga David

Swammy Gutiérrez Molina

Fondo Editorial Biogénesis, 2016

40 p.

ISBNe: 978-958-8947-33-4

1. Planificación rural 2. Metodologías participativas



Presentación

En el marco del convenio 4600004063 “Fortalecimiento Institucional de las entidades que prestan el servicio de asistencia técnica municipal en la transferencia de tecnología y extensión agropecuaria en el Departamento de Antioquia”, realizado entre la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del departamento de Antioquia y la Universidad de Antioquia, el cual tuvo como finalidad el fortalecimiento de la Asistencia Técnica Directa Rural en el departamento durante el segundo semestre del año 2015; se realizó un proceso de capacitación orientado al fortalecimiento de técnicos y líderes rurales, a través de la realización de talleres subregionales, para dar a conocer una metodología que permitiera la consolidación de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR).

La metodología abordada en esta guía busca coordinar las acciones y racionalizar el uso de los recursos destinados al desarrollo rural, por medio de un trabajo conjunto entre Estado y sociedad civil. Será de gran utilidad para los integrantes de las Entidad Prestadora del Servicio de Asistencia Técnica Directa Rural (EPSATDIR), debido a que presenta un componente participativo para realizar conjuntamente entre técnicos y productores la autoevaluación del funcionamiento de los CMDR y la formulación de un plan de acción orientado a plantear acciones pertinentes para el cumplimiento de las funciones de estos espacios de participación ciudadana.

De igual forma, busca resaltar el valor que tiene la participación social, el papel que juegan los liderazgos rurales en el desarrollo rural, el valor del trabajo en equipo y la importancia de la planeación participativa; componentes que al fortalecer los CMDR, permiten la continuidad en los procesos, autonomía y autogestión.



1

Importancia de la consolidación de los CMDR

La consolidación de los CMDR permite la continuidad de los procesos, porque genera autonomía y autogestión. Considerando que brinda las orientaciones necesarias para mirarse al interior y plantear acciones a través de una adecuada planeación, los CMDR permiten dinamizar y lograr planes de acción que estén orientados al cumplimiento de sus funciones. Esta metodología busca resaltar el valor que tiene la participación social y ciudadana, el papel que juegan los liderazgos en el desarrollo rural, el valor del trabajo en equipo y la importancia de la planeación participativa, en un ejercicio de “autoevaluación” del funcionamiento del CMDR.

Desde la Constitución Política de Colombia de 1991 se brinda a los ciudadanos la posibilidad de participar e intervenir activamente en el control de la gestión pública y determinar la forma como los ciudadanos podrán participar en la planeación, el seguimiento y la vigilancia de los resultados de la gestión estatal. Adicionalmente, en el artículo 103 del título IV (de la participación democrática y de los partidos políticos), del capítulo 1 (de las formas de participación democrática) se menciona que “el Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las diferentes organizaciones con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública” (Congreso de Colombia, 1991). Desde esta norma se soporta la creación de mecanismos de participación como los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, los cuales permiten concertar,

coordinar, racionalizar las acciones y el uso de los recursos destinados el Desarrollo Rural. Es a partir del adecuado funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, a través de líderes comprometidos, voluntad política y la correcta concertación, que se pueden generar planes, programas y políticas conjuntamente entre comunidad y Estado que aporten al desarrollo rural sostenible. De igual forma, un Consejo Municipal de Desarrollo Rural fortalecido contribuye a la construcción de una cultura municipal basada en el poder local de la comunidad y logra incidir directamente en políticas para el sector rural.



Reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural – Cocorná

2

Fundamentos legales

En Colombia la creación de los CMDR está reglamentada por el artículo 61 del capítulo VII (apoyo a la comercialización de productos de origen agropecuario pesquero) de la Ley 101 de 1993, en la cual se establece la responsabilidad de los municipios de su constitución, como instancia superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural, y cuya función principal será la de coordinar y racionalizar las acciones y el uso de los recursos destinados al desarrollo rural y priorizar los proyectos que sean objeto de cofinanciación (Congreso de Colombia, 1993).

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural deberá estar conformado, como mínimo, por el alcalde, quien lo presidirá, representantes designados por el Concejo Municipal, representantes de las entidades públicas que adelanten acciones de desarrollo rural en el municipio, representantes de las asociaciones de campesinos y de los gremios con presencia en el municipio, y representantes de las comunidades rurales del municipio, quienes deberán constituir mayoría. La participación de los miembros de las comunidades rurales deberá ser amplia y pluralista, de manera que garantice la mayor participación y representación ciudadana en sus deliberaciones.

Para el desarrollo de sus funciones, el CMDR establecerá comités de trabajo para temas específicos, incluyendo la veeduría popular de los proyectos de desarrollo rural que se adelanten en el municipio (Congreso de Colombia, 1993); adicionalmente, establece entre las funciones del CMDR las de participar en la formulación y aprobación de los Programas Agropecuarios Municipales (PAM) y en el seguimiento al servicio de asistencia técnica, el cual se basa en la formulación de los Planes Generales de Asistencia Técnica (PGAT).

Por otra parte, en los artículos 89 y 90 del capítulo XV (Concertación de la reforma agraria y el desarrollo rural campesino en los departamentos y municipios) de la Ley 160 de 1994, se plantea nuevamente de la creación, conformación y funciones del CMDR (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 1994). Adicionalmente, se relacionan con los Programas de Reforma Agraria. En los artículos 3 y 4 del Decreto 1777 de 1996 se hace referencia a la importancia de los planes desarrollo sostenible establecidos por los Consejos Municipales de Desarrollo Rural para focalizar la inversión (financiación y cofinanciación) en las zonas de reserva campesina (Presidencia de la Republica de Colombia, 1996).

En el Acuerdo del 18 de Diciembre de 1996 realizado entre el Consejo Nacional de Planeación (CNP) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se establece la articulación de los Consejos Municipales de Planeación y los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CEAM, 2012). En él, el CNP se compromete a dar las orientaciones necesaria a los Consejos Territoriales para que integren sus esfuerzos de trabajo a los de los CMDR, generar el espacio de participación de los CMDR en las discusiones llevadas al interior de los Consejos Municipales de Planeación sobre el proyecto de Plan de Desarrollo Municipal y garantizar que las dos instancias validen los procesos de concertación con las autoridades municipales, departamentales y nacionales.

Es de gran importancia resaltar de los fundamentos legales de los CMDR la Ley 1551 de 2012, la cual tienen como fin modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, y que plantea: “Los alcaldes ejercerán las funciones que les asigna la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que le fueren delegadas por el Presidente de la República o gobernador respectivo”.

Para tal fin, se destaca dentro de sus funciones en el artículo 29, literal f, numeral 5 “Crear el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, el cual servirá como instancia superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales,

organismos de acción comunal y las entidades públicas en materia de desarrollo rural, cuya función principal será la de coordinar y racionalizar las acciones y el uso de los recursos destinados al desarrollo rural y priorizar los proyectos que sean objeto de cofinanciación. el cual otorga a los alcaldes la función de crear los consejos municipales de desarrollo rural”.

Lo anterior confirma que, para que legalmente sea aprobada la conformación del CMDR, el alcalde debe ser el gestor de la creación de estos espacios de participación.



3

Conceptualización para la consolidación de los CMDR

Esta propuesta está fundamentada en los conceptos de liderazgo, participación, trabajo en equipo y planeación, los cuales hacen parte de un sistema donde cada uno se relaciona para lograr el adecuado funcionamiento de un espacio de participación ciudadana, en este caso, los Consejos Municipales de Desarrollo Rural.

El **liderazgo** es la consolidación de personas comprometidas, responsables y con sentido de pertenencia por el bienestar de sus comunidades, son ellos los que a través del fortalecimiento de la **participación**, pueden incidir en decisiones. A través de un adecuado **trabajo en equipo**, logran hacer parte de los procesos de **planeación** de su territorio, garantizando con esto que la comunidad participe activamente en las propuestas del Estado, su ejecución, seguimiento y evaluación.

Liderazgo

Los líderes, a través de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, pueden aportar al desarrollo de su territorio. Al descubrir la esencia de cada persona de su comunidad, generan ambientes de confianza y orientan a partir de ello los procesos dirigidos a mejorar la calidad de vida de esas personas. Desde esta perspectiva, el líder que a su vez es un consejero del CMDR debe pasar de las ideas a la acción, por medio de la gestión para lograr la funcionalidad de esta instancia de participación, teniendo como labor identificar las necesidades de su comunidad, formular propuestas de desarrollo rural, hacerles seguimiento y evaluación.

Participación

“Se constituye en la expresión del poder de la sociedad, que resulta de la conformación de ideas, proyectos y anhelos sociales. Esto es lo que legitima las decisiones políticas del Estado y en esto se diferencia de las decisiones tomadas por un pequeño grupo de personas nombradas por la ciudadanía” (Corporación Penca de Sábila, 2011). La Constitución Política de Colombia de 1991 valoró la participación del ciudadano para que este pudiera estar presente en espacios que le permitiera decidir, presentar iniciativas de origen popular, concertar, negociar, gestionar, fiscalizar y controlar. Así, el Estado no actuará sin antes conocer la realidad del ciudadano común, se tiene en cuenta para la generación de acciones en el territorio.

Se crean entonces mecanismos legales de participación tales como audiencias públicas (rendición de cuentas), veeduría ciudadana, cabildo abierto, iniciativa popular y referendo; así como los escenarios para la democratización del sector agropecuario como los Consejos Comunales, convocatorias públicas, Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA) y Consejo Territorial de Planeación.

En un estudio realizado por Velásquez y González (2003) “dos de cada tres personas encuestadas creen que el mayor obstáculo que encuentra la gente en Colombia para involucrarse en procesos de participación ciudadana es la falta de información. Esta es una de las grandes debilidades de la participación ciudadana en Colombia”. Así, a pesar de que se cuenta con este mecanismo de participación, no se le ha hecho la difusión suficiente para que los líderes que están en las veredas se enteren de que ellos, por ley, pueden hacer parte de las decisiones estatales que tienen influencia en su territorio. Lo anterior permite identificar que uno de los puntos de partida para la consolidación de los CMDR, debe ser informar a los integrantes de Juntas de Acción Comunal veredales (líderes rurales) sobre los deberes y derechos que tienen como ciudadanos al hacer parte de estos Consejos.

Según Velásquez y González (2003), “la participación es un ejercicio de democratización, pues, significa que la gente intervendrá estrechamente en los procesos

económicos, sociales, culturales y políticos que afectan sus vidas, además desarrolla la solidaridad, el pluralismo y genera un mejor conocimiento de la realidad, una adecuada acción para su solución". Esto resalta la importancia fundamental de orientar a los líderes comunitarios para que logren transformaciones sociales a través de la participación ciudadana.

Trabajo en equipo

Cuando hablamos de trabajo en equipo nos referimos a un grupo de personas organizadas, cada una con responsabilidades y tareas claramente definidas, orientadas por un líder (idealmente aceptado por todos), quien orientará los esfuerzos en forma comprometida por un objetivo común, a partir de ciertas reglas. Desde esta metodología se propone destacar el trabajo en equipo, pues es primordial que sus integrantes se organicen para que funcione adecuadamente un CMDR. Es fundamental que se definan responsabilidades, comités de trabajo, necesarios, una comunicación adecuada y un reglamento interno, además de la presencia de un líder que los oriente y les exija.

Planeación participativa

La planeación participativa es un instrumento de gestión pública para lograr una relación entre Estado y sociedad civil que permite la racionalización del gasto público. A través de la concertación y el diálogo se promueve la búsqueda de propuestas orientadas al bienestar colectivo. Cuando se cita el concepto de planeación en esta metodología, no solo se hace referencia a la forma de planear el territorio, sino también a la forma de planear internamente en un grupo social, en este caso en el CMDR.

La interacción entre liderazgo, participación y trabajo en equipo se ve reflejada claramente a través de los procesos de planeación participativa, que dan lugar al poder local y gestión social por medio de la participación de todos los actores del territorio, al negociar y lograr consenso respecto a las acciones que aportan al bienestar de la población. Es evidente que los Consejos Municipales de Desarrollo

Rural son el espacio para la planeación participativa del territorio en los que se viabiliza el desarrollo local desde el contexto rural.



Taller subregional CMDR Valle de Aburrá



Taller subregional Bajo Cauca

4

Flujograma para la consolidación del CMDR

El proceso para la consolidación del CMDR puede observarse en la figura 1:

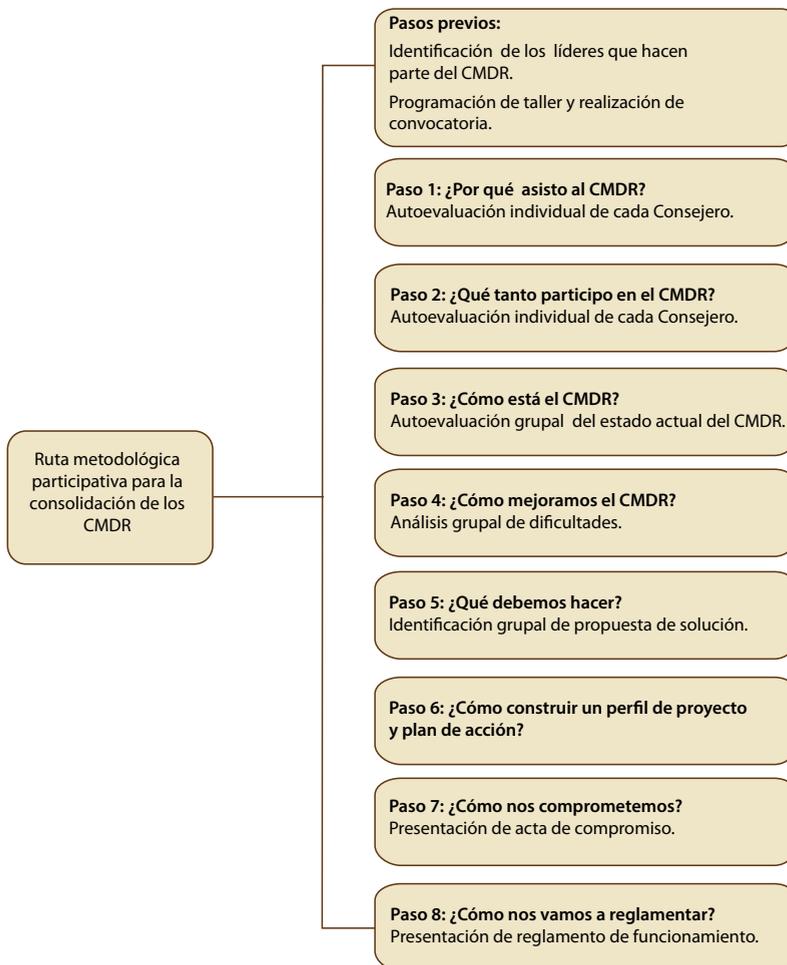


Figura 1. Flujograma para la consolidación del CMDR

A través de esta metodología para la consolidación de los CMDR, se convoca a los líderes–consejeros, para que se autoevalúen y, revisen sus niveles de participación y compromiso. Así mismo, para que analicen la situación actual del CMDR.

5

Ruta metodológica para la consolidación del CMDR

Paso 1: ¿Por qué participo en el CMDR?

¿Qué hacer? Realizar un sondeo sobre las razones por las cuales los líderes asisten a las reuniones del CMDR.

¿Por qué? La autoevaluación a nivel personal permite hacer consciente las razones por las cuales se participa en el CMDR y qué nivel de compromiso personal se tiene. A través de esta actividad, los Consejeros podrán fortalecer el motivo de su participación y confirmar el por qué hacen parte de este mecanismo de participación ciudadana.

¿Cómo? Se hace entrega de una ficha a cada uno de los participantes para que escriba con marcador y letra grande el motivo por el que asiste al CMDR. Luego se recogen todas las fichas y en el tablero se ubican una debajo de la otra de acuerdo a temas comunes, para identificar que respuestas fueron comunes y cuáles sobresalen. Esto permite confirmar a los participantes que están en un espacio en el que sus integrantes tienen objetivos comunes.



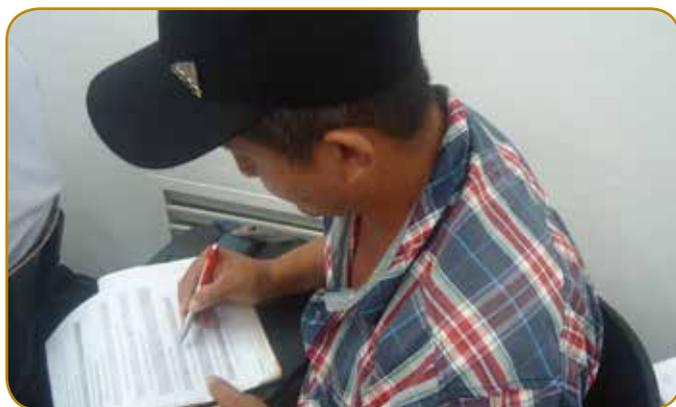
Taller subregional CMDR Valle de Aburra

Paso 2: ¿Qué tanto participo en el CMDR?

¿Qué hacer? Identificar los niveles de participación de los integrantes del CMDR.

¿Por qué? El tener conocimiento de los niveles de participación de los integrantes del CMDR, permite evaluar a nivel personal si se participa conscientemente. El autoevaluarse da lugar a ver si son líderes activos, pasivos o están por algún interés solo personal. A través de la autocrítica se pueden tomar medidas que den lugar al mejoramiento continuo y así mismo a la exigencia por parte del grupo en general.

¿Cómo? Se hace entrega a cada uno de los consejeros del formato de encuesta de autoevaluación de participación (anexo 1: formulario de autoevaluación consejeros). Al diligenciarlo, se recoge y se comparte con el grupo el mayor número de respuestas de cada pregunta, se invita a los consejeros a identificar en qué nivel de participación se pueden ubicar las respuestas más sobresalientes a partir de la utilización de la escalera de la participación y sus niveles: pasividad; suministro de información; participación por consulta; participación por incentivos; participación funcional; participación interactiva y autodesarrollo (Geilfus, 2002). A través de esta actividad conjunta todos los integrantes del CMDR podrán identificar qué nivel de participación es más común en su CMDR.



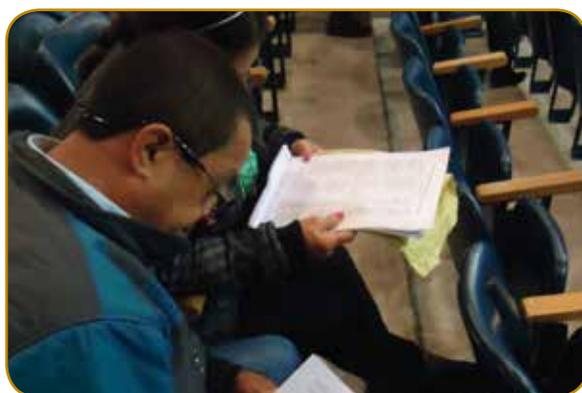
Taller subregional CMDR Bajo Cauca

Paso 3: ¿cómo está el CMDR?

¿Qué hacer? Evaluar la situación actual del CMDR.

¿Por qué? Para plantear actividades a futuro a través de un plan de acción, se debe evaluar el actual funcionamiento de los CMDR a partir de aspectos como: su constitución legal, frecuencia de las reuniones, metas claras y logros. No es suficiente con la existencia de estos espacios, es necesario que se cumplan las funciones para las que ha sido creado.

¿Cómo? En grupo se diligencia un formulario de preguntas sobre aspectos básicos del funcionamiento actual del CMDR (Anexo 2: formulario de autoevaluación del CMDR), el cual será usado para orientar las propuestas del plan de acción.



Taller subregional CMDR Suroeste



Taller subregional CMDR Valle de Aburrá

Paso 4: ¿Cómo mejoramos el CMDR?

¿Qué hacer? Identificar los problemas que limitan el funcionamiento del CMDR.

¿Por qué? Tener claridad sobre los problemas que limitan el cumplimiento de sus funciones al interior del CMDR, brinda una visión general de los compromisos por cumplir que no se han hecho efectivos, debido a factores internos o externos

¿Cómo? Se presentan las cinco funciones básicas del CMDR (Anexo 3: Funciones del CMDR) a los participantes para que en grupo, identifiquen los problemas que han impedido cumplir con las funciones y planteen alternativas de solución.



Taller subregional CMDR Suroeste



Taller subregional CMDR Oriente

Paso 5: ¿Qué debemos hacer?

¿Qué hacer? Construcción de árboles de problemas y árboles de soluciones.

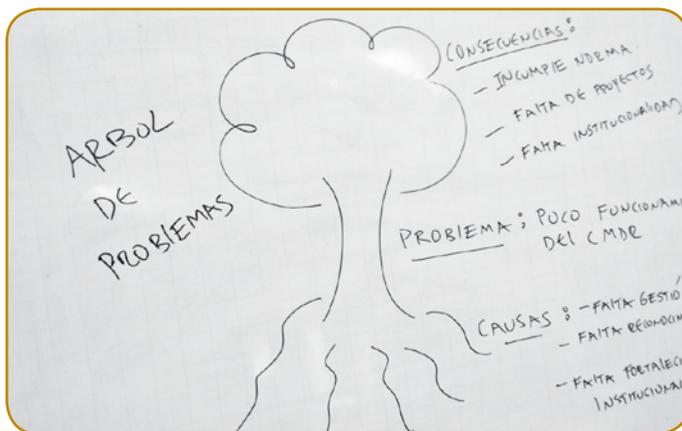
¿Por qué? Es de gran valor después de identificar los problemas que tiene el CMDR respecto al cumplimiento de sus funciones, definir acciones a seguir para mejorar su funcionamiento. Las acciones se logran definir a partir de la metodología de árbol de problemas y árbol de soluciones.

¿Cómo? Después de identificar los problemas, implementar el análisis de los árboles de problemas y objetivos, se seleccionan las acciones que harán parte del plan de acción general del CMDR.

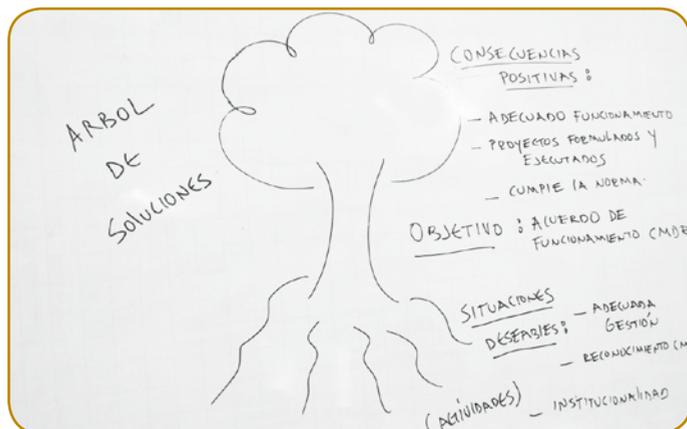
Metodología Análisis de los problemas desde el árbol de problemas y árboles de soluciones

Esta metodología contempla dos etapas:

1. Identificación del problema (árbol de problemas) y alternativas de solución (árbol de soluciones y actividades), en la que se analiza la situación existente para crear una visión de la situación deseada.
2. Seleccionar las estrategias que se aplicarán para conseguirla (plan de acción).



Árbol de problemas



Árbol de soluciones

Es de aclarar que la metodología árbol de problemas y soluciones no solamente sirve para formular acciones a nivel interno del CMDR, sino también para formular proyectos de todo tipo en las diferentes áreas del conocimiento.



Taller subregional CMDR Urabá



Taller subregional CMDR Suroeste

Paso 6: ¿Cómo construir un plan de acción?

¿Qué hacer? Construir el plan de acción del CMDR.

¿Por qué? Para solucionar los limitantes del funcionamiento del CMDR, es necesario coordinar y orientar acciones hacia la búsqueda de un objetivo común, organizadas en un plan de acción, documento que prioriza iniciativas importantes, para cumplir dicho objetivo.

De esta manera el plan de acción se constituye en una herramienta que brinda una guía a la hora de llevar a cabo una iniciativa. Los componentes del plan de acción son las actividades, responsables y tiempo.

¿Cómo? Se diligencia el formato de plan de acción las actividades que se plantearon en los árboles de propuestas para el logro del objetivo (Anexo 4: formato de plan de acción).



Taller subregional CMDR Oriente



Taller subregional CMDR Urabá

Paso 7: ¿Cómo nos comprometemos?

¿Qué hacer? Firmar acta de compromiso.

¿Por qué? Un acta es un testimonio escrito en el cual se da cuenta de un compromiso que una persona adquiere, por ello tiene un gran valor de responsabilidad. Es muy importante que los consejeros firmen un acta de esta categoría, porque los lleva a comprometerse y tener un mayor sentido de pertenencia por lo que hacen.

¿Cómo? Se presenta la propuesta de acta de compromiso para que sea firmada por los integrantes del CMDR (Anexo 5: Acta de compromiso).

Paso 8: ¿Cómo nos vamos a reglamentar?

¿Qué hacer? Elaborar el reglamento interno del CMDR.

¿Por qué? Para que cada integrante del CMDR tenga claridad sobre las reglas de su funcionamiento, lo cual permite que cada uno conozca su rol y entienda el compromiso que debe asumir como consejero, en especial como representante de un grupo específico, lo cual implica su actuación como vía de comunicación entre el CMDR y su grupo de origen.

Es muy importante que los Consejeros elaboren de manera participativa su propio reglamento, porque los lleva a comprometerse y tener un mayor sentido de responsabilidad hacia el CMDR.

¿Cómo? Se definen los asuntos que se deben reglamentar y se realiza la discusión sobre cada uno de ellos, hasta lograr una decisión por los integrantes del CMDR. Algunos de los aspectos que se deben considerar en el reglamento son: elección de los representantes, citación, quorum, toma de decisiones, comisiones de trabajo, funciones de la presidencia, funciones de la secretaría técnica, asistencia y pérdida de la calidad de Consejero, sesiones, actas y orden del día, compromisos, derechos y deberes, aprobación de iniciativas, mecanismo de reforma del reglamento.





Referencias bibliográficas

- CEAM. (2012). Fortalecimiento de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural CMDR del Departamento de Antioquia. Medellín: CEAM.
- Congreso de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia de 1.991.
- Congreso de Colombia. (1993). Ley 101 de 1993. Encontrado en enero 21, 2015, de [https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/101-1993.pdf#search=ley 101](https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/101-1993.pdf#search=ley%20101)
- Geilfus, F. (2002). 80 Herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación. Orton.Catie.Ac.Cr. Encontrado en <http://orton.catie.ac.cr/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=BOSQUE.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=004983>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (1994). Ley 160 de 1994 Normas que la reglamentan y la desarrollan, 441. Encontrado en: http://www.incoder.gov.co/documentos/Ley160_2004.pdf
- Presidencia de la Republica de Colombia. (1996). Decreto 1777 de 1996. Diario Oficial, 1996(42.892), 4.
- Corporación Penca de Sábila (2011). Cartilla practicar la democracia participativa en nuestras organizaciones. Medellín: Corporación Penca de Sábila.
- Velásquez, F. & González, E. (2003). Que ha pasado con la participación en Colombia. Bogotá: Lito Camargo.





Anexos

Anexo 1

Formulario de autoevaluación consejeros

Indicaciones: para diligenciar este formulario es de gran importancia que las respuestas sean totalmente sinceras y a consciencia. Por favor indique con una X la respuesta que corresponda.

1. ¿Cuál es su motivación para participar en el CMDR?

Por relaciones personales	Cumplir objetivos del CMDR	Obtener un beneficio	Aportar a un proceso	Otra

2. Asiste a las reuniones y actividades programadas del CMDR

Siempre	A veces	Nunca

3. ¿En qué temas ha recibido formación para participar?

Reglamentos	Funciones	Gestión de recursos	Formulación de proyectos	Planificación

4. ¿Con que habilidades personales contribuye a la participación en el CMDR?

Capacidad comunicativa	Proposición de alternativas	Asumir responsabilidades	Afrontar problemas	Tomar decisiones

5. ¿Qué ha hecho para mejorar su participación en el CMDR?

Búsqueda de información documental del CMDR	Asistencia a capacitaciones y reuniones	Diálogo con colegas líderes	Comunicación y transferencia a su comunidad	Búsqueda de información de referencia
---	---	-----------------------------	---	---------------------------------------

6. ¿Qué aportes ha realizado al CMDR?

Propuestas de proyectos	Formulación de planes	Gestión de recursos	Gestión de apoyos institucionales	Motivación a la participación de otros
-------------------------	-----------------------	---------------------	-----------------------------------	--

7. ¿Qué beneficios ha recibido su comunidad a través del CMDR?

Proyectos	Capacitación	Solución a problemas	Problemas priorizados en la agenda del CMDR	Acceso a mercados para los productos
-----------	--------------	----------------------	---	--------------------------------------

8. ¿Qué tipo de liderazgo ha ejercido?

Heredado	Con el que se nace	El que se hace	Silencioso	Solidario	Impuesto
----------	--------------------	----------------	------------	-----------	----------

9. De 1 a 5 como califica su desempeño como Consejero _____

Anexo 2

Formulario de autoevaluación del CMDR

Municipio _____

Indicaciones: en grupo diligenciar cada una de las preguntas que permiten caracterizar el CMDR de su municipio.

1. ¿Cuál es el número de integrantes del CMDR
2. ¿Qué grupos o asociaciones de productores están representados en CMDR?
3. ¿Qué cantidad de reuniones ha realizado el CMDR en su historia?
4. ¿Qué cantidad de reuniones ha realizado en el período 2012 - 2015_____
5. ¿Número promedio de participantes por reunión?_____
6. ¿Se tienen metas definidas actualmente y cuáles? Si _____
No_____
7. ¿Se han alcanzado metas y cuáles? Si _____ No_____
8. ¿Trabaja en red con otras instituciones (Otras secretarías, entidades privadas)?
Si _____ No_____
9. De 1 a 5 como califica su desempeño del CMDR

Anexo 3

Funciones del CMDR

1. Estudiar, identificar y priorizar las necesidades de su municipio, plantear posibles soluciones y convertirlas en iniciativas de proyectos.
2. Participar en la formulación, evaluación, discusión y aprobación del Programa Agropecuario Municipal (PAM) y su transformación en un Plan de Desarrollo Rural Sostenible para el municipio.
3. Discutir, priorizar y focalizar los recursos de inversión pública municipal, relacionados con el campo, además de viabilizar técnicamente los proyectos productivos.

Anexo 5

Acta de compromiso

Consejo municipal de desarrollo rural

Yo _____ Consejero del CMDR del municipio _____ me comprometo a:

1. Realizar todas las actividades que tienen que ver con mi labor de consejero con calidad.
2. Generar espacios de confianza entre los actores del CMDR.
3. Comunicar las necesidades de mi comunidad y las decisiones tomadas en el CMDR.
4. Garantizar la continuidad a los diferentes procesos liderados por el CMDR.
5. Participar de forma activa en la formulación de proyectos y gestionar recursos para su ejecución.
6. Promover la cooperación acompañando procesos en red con otras entidades.

Firma y Cédula

Fecha



Proyecto de Fortalecimiento Institucional de las entidades
que prestan el servicio de asistencia técnica municipal en la transferencia
de tecnología y extensión agropecuaria en el Departamento de Antioquia.

Gobernador

Sergio Fajardo Valderrama

Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Jairo Humberto Patiño Gómez

Directora Desarrollo Rural

Ángela María Álvarez Álvarez

Profesionales Universitarios

Adriana María García Vélez

Jairo Alonso Villa Díaz

Luis Fernando Torres Giraldo

Decano Facultad de Ciencias Agrarias

Luis Guillermo Palacio Baena

Coordinadora Programa de Extensión

Libia Inés Martínez Hernández

Coordinador Técnico

Holmes Rodríguez Espinosa

Diciembre 2015

Los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), definidos por la legislación nacional como la instancia superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural, tienen como función principal coordinar y racionalizar las acciones y el uso de los recursos destinados al desarrollo rural en cada municipio.

Este manual tiene como propósito brindar al personal de los municipios, una metodología para la consolidación participativa del CMDR, a partir de la autoevaluación de su funcionamiento actual y la formulación de un plan de acción orientado a plantear acciones pertinentes para el cumplimiento de las funciones de estos espacios de participación ciudadana.